

## CONCEPTOS PRELIMINARES DE BIOÉTICA

Cuando más inmenso en la vastedad del tema estamos más incapaces nos sentimos de expresar lo aprendido. En un estilo simplista procuraremos transmitir conocimientos así como también admitimos que estos expresan en parte nuestros valores y conductas.

La S.A.U. cuenta en su estructura con Comités entre los que se encuentra el de Bioética en el que gracias a la generosidad de mis pares soy su director.

Colegios profesionales, empresas, municipios difundieron conceptos e información diversa de avances científicos creando expectativas a veces de optimismo y otras de temor por lo que no queda en claro la aplicación de la bioética en su conjunto.

Declaraciones, proclamas y códigos de antes y después de la era cristiana procuraban marcarnos rumbos de conducta mostrando nuestra imperfección. Posteriormente a través de la informática las relaciones territoriales, sociales y culturales se globalizaron creando la necesidad de un nuevo enfoque ético y global capaz de normar el nuevo mundo.

La Bioética pretende darle un especial significado a la vida de los seres humanos y al medio ambiente: es una disciplina que buscando su identidad le habla a la ciencia tratando de compartir la cascada de responsabilidades concernientes a la salud.

Se la define como "el estudio sistemático de la conducta humana en el campo de las ciencias biológicas y la atención de la salud en la medida en que esta conducta se examine a la luz de los valores y principios morales".

En el mundo de los valores morales los derechos humanos son numerosos pero todos ellos se pueden codificar en el lenguaje de los cuatro principios: AUTONOMIA, BENEFICENCIA, NO MALEFICENCIA y JUSTICIA.

A través de estos principios se democratizó la relación médico-paciente y de una postura vertical paternalista del "yo mando tu obedeces" pasó a tener vigencia otra más horizontal, en la que ambos se tratan como personas adultas y responsables y tanto mandan como obedecen por lo que la actual relación es BENEFICENCIA – AUTONOMIA que es como decir "yo propongo tu decides".

Esta nueva relación médico–paciente es mucho más conflictiva que la anterior, lo cual no quiere significar que sea menos humana.

El constante cambio al vivir en sociedades complejas constituidas por individuos en distintos procesos evolutivos explican las dificultades de la convivencia.

La tecnología, las creencias religiosas, los sistemas políticos no deben influenciar ni obstaculizar la toma de decisiones bioéticas.

Asumir esta diversidad implica que para abrir un diálogo con diferentes miradas los Comités de Ética Clínica deben ser interdisciplinarios. Es decir contar con profesionales del campo de la salud (Médicos, Enfermeras) y de disciplinas sociales y normativas: Antropólogos, Abogados, Filósofos, Ministros religiosos, Administradores y Legos.

Las neurociencias cognitivas, la biología, la filosofía y otras disciplinas se encuentran actualmente en un provechoso debate sobre las relaciones entre el cerebro, la mente y el espíritu.

En cada persona se debe contemplar en forma integral su aspecto personal, familiar y social para comprender su realidad existencial.

En la formación de los futuros médicos no solo nos debe preocupar la enseñanza de HABILIDADES sino que éstas deben ser complementadas con la enseñanza de las SENSIBILIDADES y de las RESPONSABILIDADES porque sino se corre el riesgo que el acto médico se desdibuje de su verdadero sentido.

Los médicos en algunas circunstancias tendremos la condición de pacientes o de familiares de éstos, por lo que tenemos la obligación de conocer los DEBERES, DERECHOS Y RESPONSABILIDADES que nos competen en ambos roles.

Estos conceptos informativos preliminares de bioética los transmitimos en el convencimiento que los nuevos aportes científicos y técnicos deben ser complementados con reflexiones de valores y principios éticos.

Prof. Dr. Cesar Aza Archetti

Director Comité de Bioética de la SAU